

COMUNICADO

TOWER AND TOWER S.A. REAFIRMA SU COMPROMISO DE REDUCIR LA CONTAMINACIÓN EN MOQUEGUA TRAS EL FALLO FAVORABLE DE SU ACCIÓN DE AMPARO

Lima, 21 de enero de 2025

Tower and Tower S.A. (TTSA) comunica a la región de Moquegua el resultado del reciente fallo favorable emitido por el 9º Juzgado Constitucional en la **ACCIÓN DE AMPARO** interpuesta contra la Municipalidad Distrital de San Antonio y la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

El pasado 18 de julio de 2024, TTSA presentó esta **ACCIÓN DE AMPARO** en respuesta a los actos administrativos arbitrarios que pretendía impedir el avance de nuestro *Proyecto Planta De Tratamiento De Residuos Sólidos y Relleno De Seguridad Huatipuka*. Estas acciones ilegítimas afectaban directamente derechos fundamentales, principalmente el debido proceso y la seguridad jurídica. Luego del análisis de nuestra demanda, el fallo del juez ha declarado **FUNDADA** nuestra demanda, notificando a las municipalidades Provincial de Mariscal Nieto y Distrital de San Antonio el día 14 de enero de 2025, ordenando lo siguiente:

- LA NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS ARBITRARIAS:** Las resoluciones emitidas por las municipalidades mencionadas quedan sin efecto, debiendo permitir la continuidad del proyecto.
- EL RECONOCIMIENTO DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO POSITIVO DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN:** Se confirma que, al no emitir una respuesta dentro del plazo legal, se activó este principio en favor de TTSA.
- EL RESPETO AL DEBIDO PROCESO EN FUTURAS FISCALIZACIONES:** Las autoridades podrán realizar fiscalizaciones, siempre que estas se ajusten al marco legal y respeten nuestro derecho.

Este fallo no solo respalda nuestro trabajo, sino que también fortalece nuestro principal objetivo: reducir la contaminación en Moquegua, promoviendo un modelo de gestión ambiental responsable y sostenible. De este modo, se podrá consolidar una relación transparente y colaborativa con las autoridades y los líderes sociales de Moquegua.

TTSA insta a las autoridades a trabajar juntos para garantizar un entorno de seguridad jurídica que fomente la inversión, el desarrollo, y un ambiente saludable. Seguiremos trabajando con integridad y compromiso para aportar a la reducción de la contaminación y bienestar de todos los habitantes de la región, asegurando que nuestras acciones estén alineadas con los más altos estándares ambientales de seguridad y calidad que el pueblo de Moquegua merece.



ING. JOSÉ EDMUNDO HUERTA A.
GERENTE GENERAL
TOWER AND TOWER S.A.

ING. HOWARD VARGAS V.
GERENTE ZONAL SUR
PROYECTO HUATIPUKA



Of. Lima: Calle Manuel Gonzales Olaechea N° 462, San Isidro - Lima. Teléfono: (01) 762 3340
 Almacén MATPEL Lurín: Av. Portillo Grande Mz. G Lt. 10 Urb. Santa Genoveva Lurín - Lima.
 Of. Chincha: Calle Malbec Lt. 2 Urb. Toche, Chincha Alta - Chincha.
Relleno de Seguridad Huatipukum: Quebrada Cruz de Lázaro s/n. Sector Lomas de Huatiana Carretera Chavín, Chincha Alta - Ica - Perú.
Almacén Trujillo: El Remanso de Valdivia Mz. C L. 11, Huanchaco-Trujillo-La libertad.
Relleno de Seguridad Huatipukua: Km 1131-1132 de la carretera Panamericana Sur concesión TOWER-05

REGISTRO AUTORITATIVO DE EMPRESA
OPERADORA DE RESIDUOS SÓLIDOS
EO-RS-0365-19-110201

www.towerandtower.com.pe